



CONCURSO INTERNO-EXTERNO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS GENERALES DIPLOMA DE HONOR EN CINE

Llamado a presentación y evaluación de antecedentes para impartir 1 Curso en el DHO en
Cine para el primer semestre 2025

Santiago, 11 de octubre de 2024

1. Convocatoria

El Diploma de Honor en Cine: fundamentos y críticas reconoce a los y las estudiantes que se encuentran en el 20% superior en promedio de notas de sus respectivas carreras, según el ranking anual de la Universidad Diego Portales. Este programa les permite, en paralelo a sus estudios de pregrado, fomentar una apreciación crítica profunda del cine y sus filmografías, animando a los estudiantes a conectar las obras con las preguntas esenciales del ser humano, su entorno sociocultural y las implicancias éticas, políticas y sociales inherentes en cada obra.

Este es un programa transversal que involucra a estudiantes de diversas carreras de la Universidad Diego Portales, que partió el año 2024.

La Dirección de Estudios Generales convoca a un concurso de antecedentes para académicas/os interesados en impartir un curso dentro de DHO. Dicho curso podrá ser dictado de manera individual o en colaboración.

El siguiente descriptor es orientador, se aceptan programas que respondan parcialmente a estas descripciones y propongan focos complementarios o profundicen en algunos aspectos.

- **Curso: Crítica Cinematográfica**

1.1 Descripción de la Asignatura:

Asignatura teórico-práctica que introduce al estudiantado en el arte y la técnica de la crítica cinematográfica. A lo largo del curso, se abordará la historia de la crítica cinematográfica, desde sus inicios en la era del cine mudo hasta las influencias contemporáneas en plataformas digitales y medios tradicionales. Mediante clases teóricas, ejercicios prácticos y sesiones de visionado, los y las estudiantes desarrollarán habilidades críticas robustas, adoptando un enfoque informado y reflexivo al analizar películas desde diferentes perspectivas y corrientes críticas, con énfasis en la relación del cine con su entorno sociocultural.

1.2 Resultados de Aprendizaje:

Al finalizar el curso, los y las estudiantes serán capaces de:

- Analizar y discutir películas desde una perspectiva crítica.
- Redactar críticas cinematográficas con claridad, coherencia y originalidad.
- Reconocer y aplicar técnicas de edición y estilo en sus escritos.
- Analizar la evolución y el papel de la crítica cinematográfica a lo largo de la historia.
- Explicar el cine como una manifestación cultural de alcance social y político.

1.3 Contenidos:

- Historia de la crítica cinematográfica.
- Herramientas y técnicas para el análisis fílmico.
- Aspectos de redacción y estilo en la crítica.
- Técnicas de edición aplicadas al texto crítico.
- Análisis y discusión de críticas icónicas.

2. **Funciones a Desempeñar**

Las principales actividades requeridas son:

- Elaboración de Programa de asignatura con asesoría del Departamento de Estudios Generales. El diseño de Programa puede incorporar otros énfasis respecto de la propuesta presentada más arriba.
- Dictar la asignatura a la que postula en dos módulos semanales de una hora 20 cada uno, preferentemente a partir de las 16:00 durante el primer semestre 2025.
- Aplicar mejoras continuas al diseño de la asignatura.
- Participar en las reuniones y capacitaciones docentes del área.
- Para poder desarrollar el curso, se solicita que tenga un mínimo de 20 estudiantes, de lo contrario la Dirección podrá suspender la realización del curso.
- Uso de plataforma Canvas como apoyo al aprendizaje presencial. Se capacitará al docente seleccionado mediante un curso asincrónico de 10 horas máximo de dedicación.

3. **Postulación**

3.1.-Requisitos generales y específicos para postular:

- Académica/o con grado de magíster o Doctor en área afín al cine, historia del arte, ciencias sociales y/o humanidades.
- Experiencia docente universitaria de al menos dos años en temas de crítica cinematográfica, historia del cine, edición de películas. Se valorará adjuntar evaluaciones de las asignaturas impartidas.
- Deseable experiencia docente en programas transversales destinados a estudiantes de distintas disciplinas.

- d. Disponibilidad previa al inicio de clases para ajustes diseño de la asignatura propuesta.
- e. Disponibilidad para impartir el curso el primer semestre 2025, en los módulos de horario UDP de la tarde a partir del Bloque 6 (16:00—17:20)

3.2.- El/La postulante deberá enviar un solo documento con:

- a. Currículum Vitae, especificando las asignaturas que ha impartido en los últimos dos años, así como el nombre de la institución y unidad académica. **Si el curso es colegiado, se deben adjuntar los CV de las/los docentes participantes.**
- b. Propuesta de asignatura con: Descripción general del curso (10 líneas)- Objetivos de aprendizaje- Nombre de las unidades- Contenido de 28 sesiones aproximadamente- Porcentaje y formas de evaluación- Bibliografía mínima (máximo 10 obras). **Si el curso es colegiado, se deben indicar el porcentaje de clases que cada docente impartirá.**
- c. **Datos de dos contactos del ámbito académico. (nombre, cargo y correo electrónico)**

3.3.- Antecedentes adicionales:

Dentro del marco de la Ley 21.015 sobre inclusión laboral, es importante destacar que todos los procesos de selección de nuestra institución están abiertos a la postulación de personas en situación de discapacidad. En relación con lo anterior, se les solicita a los /las postulantes en situación de discapacidad expongan en su postulación si requieren algún ajuste, recurso de apoyo o condición de accesibilidad para participar de eventuales entrevistas y/o ajustes al puesto de trabajo.

El Comité de selección podrá solicitarle a los/las concursantes antecedentes adicionales. La remuneración será definida en función de la categorización del CV normalizado para los profesores por hora de la Universidad.

4. **Proceso de selección.**

4.1.- El proceso de selección contempla cuatro fases:

- a. Pre-selección en base a antecedentes solicitados. Se procederá a excluir inmediatamente a quienes no reúnan los requisitos o no hayan acompañado todos los antecedentes indicados anteriormente.
- b. Análisis de antecedentes para conformar un grupo pre-seleccionado.
- c. Entrevista: En esa entrevista, además de constatar las aptitudes para el cargo de los/as postulantes preseleccionados/as, se analizará en conjunto las condiciones laborales en que desempeñarían el cargo y el programa propuesto.
- d. Finalmente, apreciando la información anterior y siguiendo los criterios y ponderaciones que se señalan más adelante, se seleccionará la/s personas ganadoras del concurso.

4.2.- Criterios de evaluación y ponderaciones.

Criterio	Ponderación
Currículum Vitae	25%
Propuesta de asignatura	50%
Entrevista personal	25%
TOTAL	100%

4.3.- Envío de las postulaciones y plazo.

- a. Las postulaciones deben ser enviadas **en un solo documento al correo electrónico a diplomadehonor@mail.udp.cl** indicando en el asunto **el curso al que postula.**

- b. **Plazos: las postulaciones se recibirán hasta el día 08 de noviembre a las 18 horas. Los resultados se comunicarán a finales del mes de octubre.** No se harán comentarios relativos a los resultados de las postulaciones.